



BENEMERITO CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS SACRIFICIO-ABNEGACIÓN-DISCIPLINA

Personería Jurídica N° 679 del 15 de septiembre de 1961

NIT. 891500567-2

PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA

Miranda Cauca, 05 junio de 2026

Señores

MUNICIPIO DE MIRANDA

Ciudad

El suscrito, WILLIAM ANDRS SARASTI VELASCO, en calidad de representante legal de CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE MIRANDA y de acuerdo con las especificaciones contenidas en los documentos del proceso No. **RE-008-2026** de 2026, hace la siguiente propuesta de acuerdo con las especificaciones técnicas de la presente Invitación, además manifiesto, bajo la gravedad del juramento, que:

1. Estoy autorizado para suscribir y presentar la oferta y firmar el contrato si resulto adjudicatario del Proceso de Contratación de la referencia.
2. En caso de que la oferta me sea aceptada suscribiré el contrato objeto del Proceso de Contratación en la fecha prevista para el efecto en el Cronograma contenido en la invitación.
3. Conozco los Documentos del Proceso, incluyendo Adendas, y acepto los requisitos en ellos contenidos. Dentro de los documentos presentados a la Entidad conozco los ítems, la descripción, las unidades y cantidades establecidas en el Presupuesto Oficial.
4. Conozco las leyes de la República de Colombia que rigen el Proceso de Contratación.
5. Conozco y asumo los Riesgos previsibles inherentes al contrato, así como aquellos asignados en la invitación.
6. La información contenida en todos los documentos de la oferta es veraz y asumo total responsabilidad frente a la Entidad cuando los datos suministrados sean falsos o contrarios a la realidad, sin perjuicio de lo dispuesto en el Código Penal y demás normas concordantes.
7. Ni los integrantes del Proponente Plural, ni los socios de la persona jurídica que representó ni yo nos hallamos incurso en causal alguna de Conflicto de interés, inhabilidad o incompatibilidad de las señaladas en la Constitución y en la ley.
8. Ni los integrantes del Proponente Plural, ni los socios de la persona jurídica que representó (se exceptúa las sociedades anónimas abiertas), ni yo nos encontramos en ninguno de los eventos de prohibiciones especiales para contratar, ni estamos incurso en ninguno de los conflictos de intereses para participar establecidos en la ley.
9. En caso de conocer que los integrantes del Proponente Plural, los socios de la persona jurídica que representó o yo nos encontramos incurso en alguna inhabilidad o Conflicto de Interés sobreviniente, contemplados en la normativa vigente, nos comprometemos a informar de manera inmediata tal circunstancia a la Entidad, para que tome las medidas legales pertinentes. Este compromiso lo adquirimos en total independencia de la etapa en que se encuentre el Proceso de Contratación (precontractual, contractual y/o post contractual).



BENEMERITO CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS SACRIFICIO-ABNEGACIÓN-DISCIPLINA

Personería Jurídica N° 679 del 15 de septiembre de 1961

NIT. 891500567-2

10. Ni los integrantes del Proponente Plural, ni los socios de la persona jurídica que represento ni a mí, se nos ha declarado responsables judicialmente por actos de corrupción, la comisión de delitos de peculado, concusión, cohecho, prevaricato en cualquiera de sus modalidades, soborno transnacional, lavado de activos, enriquecimiento ilícito, entre otros, de conformidad con la ley penal colombiana y los tratados internacionales sobre la materia, así como sus equivalentes en otras jurisdicciones.
11. Ni los integrantes del Proponente Plural, ni los socios de la persona jurídica que represento ni yo estamos incurso en la situación descrita en el numeral 1 del artículo 38 de la Ley 1116 de 2006.
12. Los recursos destinados al contrato son de origen lícito y no hemos participado en actividades delictivas, así como no hemos recibido recursos o facilitado actividades contrarias a la ley.
13. Si se acepta la oferta me comprometo a constituir las Garantías requeridas y a suscribir estas dentro de los términos señalados para ello. (Cuando Haya Lugar A Ello)
14. La oferta está constituida por todos los Formatos, Formularios, Anexos y Matrices requeridos en los Documentos del Proceso aplicables al Proponente y documentos de soporte presentados.
15. La oferta fue elaborada teniendo en cuenta todos los gastos, costos, derechos, impuestos, tasas y demás contribuciones que se causen con ocasión de la suscripción del contrato y que en consecuencia no haré reclamos con ocasión del pago de tales gastos.
16. Declaro que me informaré de todas las etapas y decisiones del Proceso de Contratación, consultado el Sistema Electrónico Para la Contratación Pública (SECOP); y en caso de que me deban comunicar o notificar alguna decisión autorizo a la Entidad para que lo haga al correo electrónico indicado al final de este documento.
17. Acepto que se comuniquen y notifiquen las decisiones surgidas en el Proceso de Contratación a través del usuario del SECOP II, de acuerdo con el Manual de Uso y Condiciones de la plataforma del SECOP II y el artículo 56 de la Ley 1437 de 2011.
18. Que ninguna persona o entidad distinta de las aquí nombradas tiene intereses en esta propuesta ni en el contrato que como consecuencia de ella llegare a celebrarse y que por consiguiente sólo comprometo a los firmantes.
19. Que me comprometo a ejecutar totalmente el convenio en un plazo de siete meses, contados a partir del cumplimiento de los requisitos para la ejecución del contrato.
20. Autorizo que la Entidad consulte la información comercial o financiera pertinente para el Proceso de Contratación, bajo el entendido que debe guardar confidencialidad sobre la información sujeta a reserva.
21. Recibiré notificaciones del contrato en:

Persona de contacto	WILLIAM ANDRES SARASTI VELASCO		
Dirección	CALLE 9 N° 7-78		
Ciudad	MIRANDA CAUCA		
Teléfono	3176210372	Celular	3164189994
Correo electrónico	bomberosmiranda@hotmail.com		

22. He leído y acepto lo establecido en el Manual de Uso y Condiciones de la plataforma del SECOP II.



BENEMERITO CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS
SACRIFICIO-ABNEGACIÓN-DISCIPLINA

Personería Jurídica N° 679 del 15 de septiembre de 1961
NIT. 891500567-2

Atentamente,

Nombre del Proponente: CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE MIRANDA

Nombre del Representante Legal: WILLIAM ANDRES SARASTI VELASCO

C. C. 10.347.126 de Miranda

Dirección de correo: CALLE 7 N° 7-78

Correo Electrónico: bomberosmiranda@hotmail.com

Teléfono fijo: 3176210372

Teléfono Movil: 3164189994

Ciudad: Miranda Cauca

Representante Legal



BENEMERITO CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS
SACRIFICIO-ABNEGACIÓN-DISCIPLINA

Personería Jurídica N° 679 del 15 de septiembre de 1961
NIT. 891500567-2

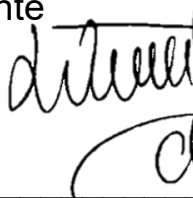
PLAN DE INVERSION BENEMERITO CUERPO DE BOMBEROS
VOLUNTARIOS MIRANDA CAUCA

AÑO 2026

ITEM	DESCRIPCION	VALOR
	BONIFICACION DE GUARDIAS VOLUNTARIAS	\$ 39,515,378
	SUELDO PERSONAL ADMINISTRATIVO	\$ 18,595,472
	COMBUSTIBLE DE MAQUINAS EXTINTORAS	\$ 24,406,557
	M1,M2,M3,M4,M5.M6,M7 Y M8)	
	REPARACION Y MANTENIMIENTO DE MAQUINAS EXTINTORAS	\$ 23,244,340
	SERVICIOS PUBLICOS	\$ 2,324,434
	DOTACION A UNIDADES BOMBERILES	\$ 5,811,085
	CAPACITACIONES	\$ 2,324,434
	VALOR TOTAL	\$ 116,221,700

En constancia de lo anterior se firma a los cinco (05) días del mes de junio 2026

Atentamente



COMANDANTE

WILLIAM ANDRES SARASTI VELASCO
Comandante CBV Miranda Cauca